



AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL

**ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA LEY DE GESTIÓN INTEGRADA
DE LA CALIDAD AMBIENTAL**

EDICTO

EMMA SOLA GARCIA, ALCALDESA PRESIDENTA del AYUNTAMIENTO de Chirivel,

HACE SABER

Que por D. CARLOS PEREZ PARDO, se solicita licencia de obras y actividad en base a **PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION PARA LA INSTALACION DE EXPLOTACION AVICOLA DE POLLOS DE ENGORDE**, a ejecutarse en PARAJE EL CANTAL (Parcela 73 del polígono 15) del Término Municipal de Chirivel, todo ello redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola D. Juan Sánchez Vilar, con visado electrónico nº000055744 de fecha 18/10/2018.

Lo que en cumplimiento del artículo 13 del Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental en aplicación de la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace publico, para que quienes puedan resultar afectados por la mencionada actividad, que se pretende instalar, puedan formular, las alegaciones y observaciones pertinentes, en el **plazo de 20 días**, contados a partir del día siguiente de su publicación del presente edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Chirivel.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina en la Secretaria de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento (www.chirivel.es)

En Chirivel, a 26 de Febrero de 2019

La Alcaldesa
Emma Sola García

Código Seguro De Verificación:	j+Ecc7fj2vN49XU68tQmfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emma Sola Garcia	Firmado	27/02/2019 09:18:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/j+Ecc7fj2vN49XU68tQmfg==		

